



1 de Septiembre 2021

Queridos Padres y Guardianes en nuestras Escuelas Católicas:

¡Oremos que esta carta los encuentre a ustedes y a sus familias bien y entusiasmados por este nuevo año escolar! Gracias por su continuo apoyo, asociación, y fe en la educación católica durante este tiempo desafiante.

Como saben, nuestro Comité de Reapertura Escolar trabajó con detenimiento y oración este verano para desarrollar un plan de salud y seguridad. Ese plan honró las decisiones de los padres y guardianes como los principales educadores de sus hijos. Sin embargo, ayer, el Departamento de Salud de Pensilvania anunció que se requerirán máscaras en todas las escuelas K-12, privadas, parroquiales, y públicas para estudiantes, profesores, y personal cuando estén en interiores, a partir del 7 de septiembre de 2021.

A lo largo de la pandemia, hemos seguido todos los mandatos estatales y, al desarrollar nuestro plan de seguridad para este año escolar, declaramos que continuaríamos cumpliendo los mandatos estatales para COVID-19. Entendemos que hay varias posiciones y sentimientos con respecto al enmascaramiento, pero, como tenemos un mandato que se aplica a las escuelas parroquiales, se requiere nuestra cooperación. Como tal, **se requerirán máscaras faciales para todos los estudiantes, profesores, personal, visitantes, etc., cuando estén en interiores en las 36 escuelas católicas de la Diócesis de Harrisburg, independientemente del estado de vacunación, a partir del martes, 7 de septiembre de 2021.** Basado en el mandato del Departamento de Salud, nuestros protocolos de enmascaramiento incluyen:

- Todos los estudiantes, maestros, personal, y visitantes deben usar una mascarilla que cubra la boca y la nariz, independientemente del estado de vacunación, cuando estén dentro de nuestras escuelas católicas.
- No se requieren mascarillas faciales cuando:
 - El uso de una máscara causaría una afección médica o agravaría una existente, incluidos problemas respiratorios, afecciones de salud mental, o una discapacidad.
 - En estos casos, se recomienda el uso de un escudo facial.
 - Participar en una actividad que no se puede realizar estando enmascarado, como comer y beber o tocar un instrumento musical.
 - Participar en clases de educación física y prácticas o eventos deportivos, ya sea en interiores o al aire libre.
 - El individuo es menor de dos (2) años.

Nuestras escuelas católicas seguirán las pautas de los CDC en caso de exposición a COVID. A medida que se revisan y actualizan las pautas, compartiremos estas actualizaciones.

Celebremos el regalo de este año escolar con alegría, y juntos encontremos oportunidades para acercar a los hijos de Dios a Cristo. Que Dios te bendiga a ti y a tu familia.

En Cristo,

Mons. Ronald W. Gainer
Obispo de Harrisburg

Sr. Daniel Breen
Ministro de Educación
Superintendente de Escuelas Católicas